

## EL POTENCIAL HEURÍSTICO DE LA TEORÍA DE LA CIVILIZACIÓN DE NORBERT ELIAS PARA ESTUDIAR LA VIOLENCIA JUVENIL

## THE POTENTIAL HEURISTIC OF THEORY OF CIVILIZATION BY NORBERT ELIAS TO STUDYING YOUTH VIOLENCE

**Pablo di Napoli**

Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

[pablodinapoli@filo.uba.ar](mailto:pablodinapoli@filo.uba.ar)

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal analizar el potencial heurístico de la teoría de la civilización, propuesta por Norbert Elias, para estudiar la violencia juvenil desde una perspectiva relacional y procesual. Luego de realizar breves aclaraciones respecto de ciertos términos sobre los cuales recaen las críticas en torno a su obra, se presentan tres claves de lectura. La primera se enmarca en los procesos sociogenéticos y psicogenéticos que impulsan, a lo largo del tiempo, el menoscabo del uso de la fuerza física en el trato social cotidiano entre los individuos. La segunda clave hace hincapié en el conflicto generacional basado en los cambios de los equilibrios de poder entre las generaciones más jóvenes y las más viejas. Por último, se indaga sobre los posibles procesos descivilizatorios a partir del resquebrajamiento de las redes de interdependencia y el retorno de las coacciones heterónomas. El análisis realizado se centra mayormente en dos de las obras fundamentales del sociólogo alemán para comprender su teoría de la civilización: *Über den Prozess der Zivilisation* (1939) y *Studien über die Deutschen* (1989). Teniendo en cuenta sus fechas de publicación, se considera que ambas expresan el desarrollo del pensamiento procesual de nuestro autor.

### Abstract

This article aims to analyze the heuristic potential of the theory of civilizing processes proposed by Elias, to study the phenomenon of youth violence from a relational and process perspective. After specifying certain terms on which the criticisms are based on, we will present three reading keys. The first is framed in the sociogenetic and

psychogenetic processes that, over time, impel the impairment of the use of physical force in the everyday relationship between individuals. The second key emphasizes generational conflict based on changes in the balance of power between the younger and older generations. Finally, we will analyze the possibility of decivilizing processes from cracking networks interdependence and return of external coercions. We will focus on two of the nodal works of the german sociologist to understand his theory of civilizing processes (and decivilizing). Those are *Über den Prozess der Zivilisation* (1939) and *Studien über die Deutschen* (1989). We believe that those works express the evolution of the procesual thought of the author.

**Palabras clave:** sociogénesis y psicogénesis; autocontrol de las emociones; violencia; jóvenes; conflicto generacional.

**Keywords:** Sociogenesis and psychogenesis; Self-control of emotions; Violence; Young; Generational conflict.

## Introducción

Podríamos comenzar argumentando que Norbert Elias es un estudioso de la violencia cuya biografía se encuentra atravesada por ella: el exilio, la muerte de su madre en el Holocausto, la invisibilización y marginación (durante un largo período) de su obra; aspectos que, sin embargo, no lo llevaron a una muerte en soledad, sino acompañado por amigos y con el reconocimiento académico de sus pares. Ni su experiencia personal ni los acontecimientos históricos coetáneos a la elaboración de su obra durante gran parte del siglo XX desviaron su atención sobre el estudio de lo que denominó *procesos civilizatorios*.

En la década de 1930, a partir de una investigación empírica documental, Elias elabora una *teoría de la civilización* con la que busca comprender

“las relaciones posibles entre el cambio a largo plazo de las estructuras individuales de los hombres (en la dirección de la consolidación y diferenciación de los controles emotivos) y el cambio a largo plazo de las composiciones que construyen los hombres en la dirección de un grado superior de diferenciación e integración”. (Elias, 2011: 31)

El sociólogo alemán se opone a los enfoques epistemológicos de las ciencias sociales que tienden a pensar al individuo y la sociedad como dos entes estáticos y con entidad

propia por separado. Ambos son aspectos distintos pero inseparables de un mismo proceso. Bajo este supuesto, plantea que una teoría de la sociedad no puede ser abordada sin tener en cuenta el proceso de individuación (Elias, 1990a).

Su propósito es romper con la idea del individuo como *homo clausus* libre e independiente que constituye un mundo cerrado en sí mismo, en cuyo interior yace la esencia que determina su personalidad. Busca quebrar el muro conceptual que concibe al hombre como una interioridad cerrada separada del mundo exterior.

Los individuos no pueden existir por fuera de la sociedad como tampoco la sociedad puede existir más allá de ellos. Son personalidades abiertas que gozan de una autonomía relativa, que están ligados unos a otros por un cúmulo de ataduras invisibles ya sean atribuidas al trabajo o a los afectos. El ser humano es parte

“de una red de interdependencias que él no puede modificar ni romper a voluntad sino en tanto lo permite la propia estructura de esa red; vive dentro de un tejido de relaciones móviles que, al menos en parte, se han depositado sobre él dando forma a su carácter personal”. (Elias, 1990a: 29)

La conformación de un aparato sociogenético de autocontrol psíquico, a partir de un aumento de las autoacciones que regulan la vida emocional y el comportamiento de los individuos, se da en un proceso de mutua imbricación con una progresiva integración y diferenciación del entramado social y el aumento de las redes de interdependencia.

En su investigación, Elias (2011) se remonta a la época medieval como punto de corte analítico para estudiar el movimiento y la curva de desarrollo de las sociedades europeas occidentales. El aumento de la población, el desarrollo de las ciudades, la expansión monetaria y la mejora del transporte (procesos que se aceleran a partir del siglo XV) fueron parte de los motores del fortalecimiento de los vínculos, del aumento gradual de la diferenciación y de la mayor interdependencia social en un grupo cada vez más grande de individuos.

Asimismo, la concentración del poder y la edificación de un aparato político-administrativo central permanente, el Estado moderno, fue posible a partir de un alto grado de organización monopolística de la violencia y del fisco. A los individuos se les arrebató tanto la libre disposición sobre los medios militares como la facultad de recabar impuestos, recayendo ambas sobre el gobierno central. El monopolio de la violencia, fundamentalmente física pero no la única, y el monopolio fiscal son dos procesos simultáneos que se retroalimentan. El primero no se puede costear sin el segundo, y éste no puede asegurarse sin el primero.

El proceso de concentración y monopolización del poder<sup>1</sup>, y su consecuente traslación del centro de gravedad, llevará a una transformación de las funciones sociales<sup>2</sup> relativamente independientes en funciones dependientes, lo que modificará también la modelación de los sentimientos y comportamientos de los individuos, es decir el hábito sociogenético de las personas. El control individual de ciertos impulsos se vuelve fundamental para conservar el prestigio y las posiciones sociales de dominación. Ese proceso de moderación, compostura y gobierno de sí que describe Elias es, para Haroche (2009: 26), “mucho más que una cuestión psicológica y sociológica: [es] una cuestión fundamentalmente política”.

El sociólogo alemán se propone realizar un planteo teórico-empírico a través del cual pueda dar cuenta de las relaciones objetivas en los cambios estructurales de larga duración. En este proceso existen fuerzas centralizadoras y descentralizadoras que marcan oscilaciones respecto de su *dirección*<sup>3</sup>. Cuando Elias (2011) utiliza el término *evolución* para aludir a la dirección de las transformaciones sociales, y menciona que dichos cambios tienen una “única dirección” (ya sea ascendente o descendente), se refiere al camino que recorren en el largo plazo. Se trata de un hilo conductor de sentido, no de tipo lineal, que se construye *ex post* a través del análisis de dicho proceso<sup>4</sup>. En este marco, hace uso del término evolución como categoría técnica, diferenciándola del pensamiento metafísico que vincula el concepto con la idea de una necesidad mecánica o como finalidad teleológica.

A partir de los manuales de urbanidad, Elias (2011) busca mostrar la *tendencia* objetiva del desarrollo de las costumbres y los comportamientos de los sujetos. El núcleo del proceso civilizatorio, el eje de su interpretación, es el cambio histórico de las sociedades y de los individuos; el cual no es resultado de la planificación de seres humanos ni producto de la naturaleza, tampoco es “racional” ni “irracional”. En palabras del propio autor: “el modelo de procesos que tengo en la mira contiene como pieza nuclear un movimiento dialéctico entre los cambios sociales intencionados y no intencionados” (Elias, 1998: 438).

Luego de esta breve introducción aclaratoria sobre el uso que hace Elias de ciertos términos en los cuales se posan las críticas en torno a su obra, nos proponemos presentar tres claves heurísticas para analizar la violencia juvenil a partir de su teoría de la civilización. La primera de ellas se enmarca en los procesos sociogenéticos y psicogenéticos que impulsan, a lo largo del tiempo, el menoscabo del uso de la fuerza física en el trato social cotidiano entre los individuos. La segunda clave hace hincapié en el conflicto generacional a partir de los cambios en los equilibrios de poder entre las generaciones más jóvenes y las más antiguas. La tercera

clave indaga sobre los posibles procesos descivilizatorios a partir del resquebrajamiento de las redes de interdependencia y el retorno de las coacciones heterónomas. Finalizamos este artículo con una reflexión respecto de la riqueza interpretativa de la perspectiva relacional y procesual que elabora el sociólogo alemán.

### **Primera clave: mayor autocontrol y sensibilidad sobre los comportamientos**

En la actualidad, está instalada mediáticamente y en la opinión pública la idea de que los índices de violencia han aumentado en los últimos años, siendo ésta una de las épocas más violentas especialmente en lo que refiere al uso de la fuerza física (Dunning, 2011). En América Latina, la sensibilidad por la violencia interpersonal adquiere características peculiares dado que es considerada, según los informes de los organismos multilaterales, como la región más violenta del planeta (Lagos y Dammert, 2012; Waiselfisz, 2008). Asimismo, es necesario tener en cuenta que existen disparidades entre los diferentes índices de violencia y la percepción (y preocupación) que los individuos manifiestan sobre el tema<sup>5</sup>. En este contexto, los jóvenes ocupan un rol relevante, no solo porque entre sus filas se encuentran el mayor porcentaje de víctimas (sus indicadores son más elevados que la media de la población), sino porque también es a ellos a quienes se suele responsabilizar por los hechos de violencia que acontecen (di Napoli, 2014).

En este marco, resulta enriquecedor recuperar el planteo de Elias en torno a la violencia, cuya originalidad radica en invertir el eje del problema al preguntarse:

“¿Cómo es posible que tantos individuos puedan vivir en paz, sin temor de ser lastimados, o muertos por otros más fuertes, de forma tan pacífica, como normalmente se da en las grandes sociedades estatales de Europa, América, China o Rusia de nuestros días? Hoy en día se pasa por alto con demasiada facilidad que nunca antes, en el desarrollo de la humanidad, tantos seres humanos, millones de personas, habían convivido de manera, tan relativamente pacífica —es decir, a salvo en buena medida de ataques físicos— como en los grandes Estados y ciudades de nuestros días”. (Elias, 2009: 186)

El sociólogo alemán sugiere la necesidad de poner el foco en el alto grado de pacificación en el que vivimos actualmente para, así, poder comprender la sensibilidad que hoy tenemos en torno a comportamientos o situaciones que percibimos como violentos.

La civilización, y su consecuente proceso de pacificación, comúnmente es leída como la contracara de la violencia. Sin embargo, estos términos no son opuestos dicotómicos ya que “sin acciones violentas, sin los impulsos de la competencia libre,

no habría monopolios de la violencia y, en consecuencia, tampoco habría pacificación, contención y regularización del ejercicio de la violencia en grandes territorios” (Elias, 2011: 468). El proceso civilizatorio “está constituido por una modificación completa de las coacciones sociales que operan sobre el individuo, por un cambio específico de toda la red relacional y, sobre todo, un cambio de la organización de la violencia” (Elias, 2011: 626). Como sostiene Goudsblom (1998), la *paradoja de la pacificación* consiste en recurrir a la violencia organizada para gestionar y apaciguar la violencia dispersa.

Cuando se contraponen la civilización a la violencia (aquella que los hombres ejercen unos contra otros en las guerras, en la lucha política o en la convivencia interpersonal) se está restringiendo desde el comienzo su concepción. La convivencia civilizada

“posee un contenido que va mucho más allá de la mera ausencia de violencia. De ella forma parte no sólo algo negativo, la desaparición de los actos violentos en el trato entre los individuos, sino todo un conjunto de características positivas, principalmente la modelación específica de los individuos. Esta sólo puede tener lugar cuando el peligro de que los hombres se ataquen físicamente unos a otros o que se fuercen a algo que no harían sin esa coacción ha sido proscrito de su trato social”. (Elias, 2009: 185-186)

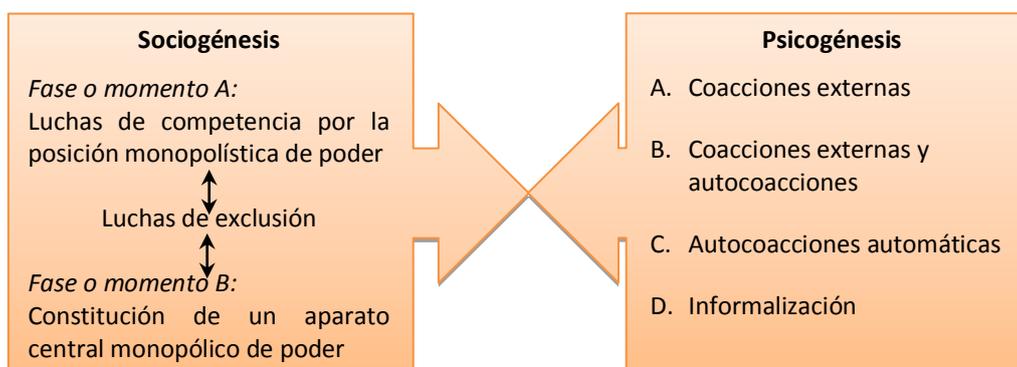
En el transcurso del proceso de civilización, se va definiendo un aparato de coacción que regula las interacciones entre los individuos y se sitúa en la conciencia de estos en forma de *autocoacción*: es el *súper yo* que aparece como el código social del comportamiento inscrito en la propia individualidad.

El análisis que hace Elias del proceso de reorganización de la violencia, tanto en su concentración monopólica como en el cambio de la estructura emotiva de los individuos, podemos esquematizarlo en dos momentos sociogenéticos y cuatro momentos psicogenéticos que se articulan dialécticamente.

Cabe advertir que toda esquematización supone una simplificación de la complejidad de los fenómenos sociales diluyendo o “sacrificando” parte de la riqueza de sus matices. Con el siguiente diagrama nos proponemos destacar analíticamente momentos nodales del proceso de la civilización sin que aquellos supongan algún tipo de linealidad o sucesión necesaria, ni tampoco un modelo universal abstracto.



*Diagrama de la teoría de la civilización propuesta por Norbert Elias*



Existe un momento de competencia libre en la que todos los miembros de las clase altas disponen de oportunidades similares de monopolizar el poder y su distribución se resuelve, en lo fundamental, por medio de la lucha armada y la violencia. En estas sociedades, el uso de la espada, o la amenaza de su uso, constituye un medio imprescindible de producción. Posteriormente, producto de las luchas de exclusión que tienden a la acumulación de las oportunidades en un número cada vez menor de individuos, se da una fase en la que el monopolio de los espacios de poder “se organiza de un modo centralizado y se asegura por medio de instituciones de control” (Elias, 2011: 425). Únicamente entonces se excluye la violencia física de las luchas de competencia y del trato social cotidiano.

Ampliando el período histórico estudiado por Elias, Goudsblom (1998) menciona un estadio anterior a estos dos momentos que estaría marcado por el proceso de monopolización de la violencia por parte de los varones adultos y la exclusión del uso de armas a mujeres y niños.

En las sociedades guerreras de la Edad Media (donde existía una casta social, los caballeros, cuya función y sentido social de su existencia era la guerra), “las manifestaciones de la crueldad no quedaban excluidas del trato social. No eran socialmente condenables. La alegría producida por la tortura y el asesinato de los otros era muy grande; era una alegría socialmente permitida” (Elias, 2011: 286). Lo único que podía obligar a los señores del mundo agrario medieval a contenerse era el peligro de la derrota física, es decir, la coacción directa procedente del exterior.

“Por lo demás dan rienda suelta a sus sentimientos en todas las penas y alegrías de la vida. Su tiempo —y el tiempo es, como el dinero, una función de la interdependencia social— no está condicionado por dependencia o interrelación algunas y, por lo tanto, no está sometido a una división o regulación continuada.



Lo mismo puede decirse de los impulsos. Son salvajes, crueles, propensos a los arrebatos y se entregan por entero a la alegría del momento. Pueden ser de este modo ya que, en su situación, hay muy poco que les obligue a contenerse". (Elias, 2011: 381)

Alegría y miedo son sentimientos simultáneos contrapuestos del instinto de agresión. Alegría de vencer al enemigo y miedo de ser vencido por aquél. En este tipo de figuración social, es mayor la posibilidad de expresar abiertamente las emociones pero también es mayor el peligro de quedar expuesto a los impulsos del otro. No hay posibilidad de sobrepasar el presente para medir las consecuencias futuras de las reacciones emotivas. Los sentimientos se expresan de una forma más inmediata y el salto de un estado de ánimo a otro es más repentino y profundo que en épocas posteriores.

Junto con la consolidación de un poder central, la agresividad se va modelando. La violencia legítima se reduce a determinados ámbitos o momentos y la descarga de agresividad corporal se vuelve menos impulsiva. El individuo queda protegido

"frente al asalto repentino, frente a la intromisión brutal de la violencia física en su vida; pero, al mismo tiempo, también está obligado a reprimir las propias pasiones, la efervescencia que le impulsa a atacar físicamente a otro. Y las otras formas de la coacción, que dominan en los ámbitos pacificados, modelan el comportamiento y la manifestación de los afectos del individuo en el mismo sentido". (Elias, 2011: 541)

Cuanto más extensa es la red de interdependencias, más amenazado socialmente queda quien cede a sus pasiones espontáneas y mayor ventaja social tiene quien consigue dominar sus afectos. Esto va en la línea de la mayor estabilidad y previsibilidad de las acciones de los individuos entre sí.

El proceso civilizatorio, y su consecuente desarrollo de los mecanismos de autorregulación, no supone la disolución y desaparición de los conflictos y las violencias sino que, por el contrario, es producto de permanentes luchas. El cambio consiste en que cuando los individuos entran en conflicto no inician una pelea o se arrojan contra su adversario intentando agredirlo, por más furiosos que se encuentren. La ira y el odio no son sentimientos que desaparezcan, pero ahora la agresión queda relegada a un segundo plano (Elias, 2009).

"La agresividad se ve hoy restringida y sujeta, gracias a una serie considerable de reglas y de convicciones que han acabado por convertirse en autocoacciones. La agresividad se ha transformado, «refinado», «civilizado», como todas las demás formas de placer y únicamente se manifiesta algo de su fuerza inmediata e

irreprimible bien sea en los sueños bien en explosiones aisladas que solemos tratar como manifestaciones patológicas”. (Elias, 2011: 183)

Elias no presenta lo *civilizado* y lo *incivilizado* como una antítesis sino como parte de un proceso de transformación social donde los comportamientos nominados como “civilizados” tienen su génesis dentro de las conductas ahora denominadas “inciviles”<sup>6</sup> o “informales”. Aquellos modos de comportarse no deben ser vistos negativamente, como una “falta de civilización”, sino como conductas que se corresponden con una determinada figuración social, es decir con una red de relaciones de interdependencias específica. Pueden ser comportamientos coherentes o “razonables” para las personas que habitan en otras figuraciones<sup>7</sup>.

La frontera entre los comportamientos civilizados e incivilizados está delimitada por el sentimiento de desagrado, en cuanto mecanismo de autoacción, en función de las pautas sociales de pudor. Con el tiempo, las personas van desarrollando cierto temor o incluso una profunda repulsión, una especie de *disgusto*, ante el uso de la violencia física. A partir de un control social más intenso, todas las formas de placer asociadas a las manifestaciones de la crueldad, la destrucción y el sufrimiento ajeno “se ven limitadas por las amenazas del desagrado, por lo que se van «refinando» poco a poco a través de una serie de mecanismos laterales” (Elias, 2011: 184).

Con el aumento de la red de interdependencias, la violencia física, monopolizada, se recluye en los cuarteles (bajo el control de un grupo de especialistas) y no afecta la vida de los individuos salvo en casos aislados. Surge, así, un aparato psíquico en el cual las pautas sociales a las que se venía adaptando el individuo, en principio por presión externa, es decir por coacción exterior, se transforman en autoacciones que funcionan automáticamente<sup>8</sup>, parcialmente producto de un autodomínio consciente y parcialmente también de modo no consciente bajo la forma de costumbre o hábito.

Siguiendo los planteos de Elias (2011) distinguimos, en términos analíticos, cuatro momentos en el proceso de transformación de los códigos de conducta y de la autorregulación de los comportamientos.

a) Coacciones externas: referidas a la amenaza o efectiva aplicación de sanciones explícitas (fundamentalmente físicas) que pudieran aplicar otras personas frente a comportamientos fuera de lugar.

b) Coacciones externas y autoacciones: sentimientos de desagrado y vergüenza que pueden ocasionarse a partir de ciertos comportamientos frente a la mirada de otras personas, por más que aquellas no hagan uso de sanciones

explícitas. Se trata de una autocoacción por consideración o respeto hacia los otros presentes.

c) Autocoacciones automáticas: son las autorregulaciones no siempre conscientes que constituyen lo que Elias denomina *segunda naturaleza*, en cuanto funcionan de forma automática como un hábito, incluso cuando el individuo se encuentra solo.

d) Informalización: flexibilización de pautas sociales a través de formas de autocontrol más relajadas. Es lo que Wouters (2008) define como *tercera naturaleza*.

Como mencionamos más arriba, Elias argumenta que en las sociedades medievales los principales temores que llevan a la contención de los impulsos no pasan por fracasar en el autodomínio personal, quedar en ridículo o perder prestigio social, sino más bien por el peligro de la amenaza física e inmediata del exterior. En aquellas sociedades, el temor que consolida las costumbres toma la forma de un miedo inducido desde el exterior. Más tarde,

“la coacción y la continencia a las que hay que someterse, así como el miedo, la vergüenza y el disgusto que producen las infracciones, aparecen muy claramente, al menos en la clase alta y en los círculos cortesano-aristocráticos, como una coacción social, como vergüenza y miedo producidos por la presencia de otras personas”. (Elias, 2011: 221)

La intensificación de las emociones de miedo a la pérdida de prestigio o de vergüenza social es uno de los motores del cambio de la estructura de la personalidad y de las forma de relacionarse de los individuos en un entramado social cada vez más interdependiente. La compostura en los comportamientos, el uso moderado del cuerpo comienza a ser socialmente valorado.

Esta transformación va acompañada de un proceso de individuación por el cual los seres humanos tienden a una mayor observación de sí mismos y de los demás como personas individuales dentro de una figuración cada vez más amplia. Elias (2011) sostiene que el reposicionamiento del ser humano en el mundo y su descentramiento, es decir, pensar que lo que le pasa a los demás o lo que pasa en el mundo no tiene que ver solo con uno mismo, permite pensar a largo plazo y más ampliamente la cadena de interdependencias modificando la imagen que se tiene del mundo y las personas, así como también de uno mismo.

Esa mirada introspectiva y juzgadora sobre los demás aumenta la autoexigencia de comportarse adecuadamente ante otros individuos. De este modo, “la presión que unos hombres ejercen sobre otros se hace más intensa y la exigencia

de «buen comportamiento» también se hace más apremiante” (Elias, 2011: 159). Esta forma de corregir, sutil y considerada, es mucho más efectiva, como medio de control social, para el establecimiento de costumbres duraderas que coacciones externas como insultos, burlas o cualquier otro tipo de castigo físico. Se trata de, como sostiene Haroche, una nueva forma de gobierno de los cuerpos y sentimientos que requiere por sobre todo de moderación:

“El bienestar de los otros y el respeto hacia el otro exigen el ejercicio de un atento control de sí mismo. Por lo tanto, dejar que el propio cuerpo hable, expresar de manera demasiado abierta los propios sentimientos en sociedad son actitudes que deben proibirse. Es preciso luchar contra el exceso de interés por uno mismo y manifestar hacia los otros con atenciones, respeto y consideración”. (Haroche, 2009: 29)

El aumento de la consideración recíproca entre las personas y la moderación de las emociones momentáneas (en principio dentro del mismo estrato social), a partir de la mayor observación de los comportamientos, es lo que Elias (2011) denomina proceso de *psicologización*. En este momento, “las costumbres se enjuician, casi siempre, en función de su relación con los demás y se prohíben cuando resultan desagradables y penosas a los otros o cuando delatan una «falta de respeto»” (Elias, 2011: 237). Recién en una época posterior, las costumbres se condenan por sí mismas y no solamente por la relación del que las practica con los demás. En esa fase, “lo que obliga a la represión y a la regulación de las emociones y de los impulsos son las coacciones (mucho menos visibles y más impersonales) del entramado social, de la división del trabajo del mercado y de la competencia (Elias, 2011: 239). De este modo, las coacciones socialmente impuestas comienzan a presentarse como si fueran deseados por el propio individuo a través de sus impulsos personales.

Elias (2009 y 2011) menciona que durante el traspaso de las coacciones externas a las autoacciones, como consecuencia y a condición de dicho proceso, se produce también un fenómeno de liberalización de las formas de sujeción de los individuos. En el proceso de modelación de las coacciones exteriores en autoacciones habría un momento de flexibilización de las costumbres. El alto grado de autorregulación de las emociones posibilita cierta relajación de las pautas sociales de control que Elias denominó como *informalización*. Wouters (2008) afirma que a lo largo del siglo XX se produjo un proceso de informalización de los modales y una *emancipación de las emociones*, incluso de aquellas consideradas “peligrosas” por relacionarse con la violencia, lográndose una mayor aceptación de ellas dentro de los códigos sociales. El trato más relajado, descontracturado y “natural”, comenzó a ser

valorizado en las competencias por la obtención de prestigio y consideración de los otros, por sobre el comportamiento rígido, acartonado y por momentos acusado de sobreactuado.

A partir del desarrollo de mecanismos de autorregulación de los afectos, van desapareciendo algunas regulaciones externas gracias a que las autoacciones están profundamente arraigadas en la psiquis de los individuos. Otras coacciones externas continúan presentes, pero su efectividad depende en alta medida del funcionamiento de las autoacciones individuales.

Es necesario tener en cuenta que “el esquema de las autoacciones, los modelos de la configuración impulsiva son muy distintos, según la función y la posición de los individuos dentro de este entramado” (Elias, 2011: 540). El sociólogo alemán describe la orientación general del cambio de las pautas sociales y los comportamientos hacia la autodisciplina desde la cúspide de la pirámide social extendiéndose luego hacia el resto de las clases sociales. Sin embargo, aclara que estas transformaciones pueden darse desde el centro a la periferia, de arriba hacia abajo o en sentido contrario, en un marco en el cual diferentes grupos luchan por modificar los equilibrios de poder del entramado de interdependencias. Justamente, la constante lucha competitiva entre clases superiores e inferiores es otro de los motores del proceso civilizatorio (Elias, 1990b).

Los comportamientos autorregulados que las clases inferiores van adoptando de las clases superiores se van mixturando con hábitos del propio grupo en función de las relaciones de fuerza, instituyéndose en un código más o menos unificado de comportamiento social. Desde la perspectiva de Elias, la mayor interdependencia social provoca una disminución de los contrastes en el control de las emociones, pero genera mayor variabilidad en los matices de los comportamientos en función de las configuraciones específicas en las cuales se producen los procesos de interpenetración. Asimismo, cuanto más se debilitan los fuertes contrastes tanto mayor es la sensibilidad para los matices del comportamiento y tanto más sensibles se hacen las personas para percibir los pequeños gestos. Kaplan (2012: 26) sostiene que una de las cosas que “cambia en el curso del proceso civilizatorio es la percepción que los individuos tienen sobre las manifestaciones consideradas como violentas”. Esta puede ser una de las posibles explicaciones de por qué hoy se tipifican como “violentos” ciertos comportamientos de los jóvenes, representantes de las nuevas generaciones, que antiguamente eran percibidos como “normales” o, al menos, no generaban preocupación social (Míguez, 2009).

## Segunda clave: conflicto generacional y violencia

Una segunda arista a tener en cuenta para el estudio de la violencia juvenil radica en lo que Elias denominó *conflicto generacional*, basado en la lucha entre jóvenes y adultos por el acceso y distribución de los recursos y posiciones de poder que les permitiera darle un sentido vital a su existencia social.

Al igual que Elias, Muchembled (2010) atestigua, siguiendo la curva de los homicidios registrados judicialmente, que la violencia física en las relaciones humanas ha ido en retroceso desde el siglo XIII hasta el siglo XXI en Europa. El historiador francés centra su investigación sobre el grupo social que más protagonizó situaciones de violencia a lo largo de ese periodo: los varones, fundamentalmente solteros, entre los 20 y 30 años<sup>9</sup>.

Argumenta que la mutación del concepto masculino de honor y el encauzamiento de la agresividad viril son los ejes que marcan el apaciguamiento de las relaciones sociales, primero en el espacio público, y luego, más lentamente, en la vida familiar. Este cambio se traduce en la disminución de los enfrentamientos entre jóvenes: por un lado, aquellos pertenecientes a la élite que se mataban en duelos; y, por otro lado, los del pueblo, entre los cuales proliferaban las confrontaciones viriles con armas blancas en lugares colectivos. Muchembled (2010) aclara que el homicidio, uno de los pocos datos empíricos que se tiene para medir la violencia en el largo plazo, expresa la parte más brutal, pero relativamente excepcional, de un sistema de enfrentamientos que generalmente se resuelve con simples golpes o exhibiciones y desafíos de virilidad.

La historización de la violencia, fundamentalmente interpersonal, en las sociedades occidentales, es la historia de la mutación de una cultura en la que el uso de la fuerza física tenía significados positivos que servían para crear lazos sociales, regular la vida colectiva y validar jerarquías de poder, hacia otra cultura que la marcó como profundamente ilegítima. El tratamiento judicial del homicidio, así como las pautas de los manuales de urbanidad, dan cuenta de los procesos de pacificación de las costumbres y de la mayor autorregulación de los impulsos viriles y agresivos (Elias, 2011; Muchembled, 2010).

Este “movimiento viene a completar los efectos de un nuevo sistema educativo destinado a encauzar de forma más estricta una franja de edad que parece especialmente turbulenta, insumisa y peligrosa a los ojos de los poderes o de los individuos establecidos” (Muchembled, 2010: 11). Se trata de un código de normas y reglas educativas que desprestigia los enfrentamientos armados, los códigos de

venganza personal, la rudeza de las relaciones jerárquicas y la dureza de las relaciones entre los sexos o entre generaciones.

Antiguamente, si bien la muerte era condenada, había mayor indulgencia hacia los mozos, ya que los jefes de familia toleraban sus excesos sanguinarios característicos de los *abbayes* de juventud (Aymard, 1991).

“Durante su larga espera del matrimonio, tanto en los pueblos como en las ciudades, los mozos practican una cultura de bandas basadas en la competición entre iguales para aumentar su valor ante las chicas y para compensar las frustraciones ligadas a ese estado incómodo, entre infancia y una vida de adulto de pleno derecho. Su principal preocupación consiste en exaltar una virilidad que los hace existir ante los demás”. (Muchembled, 2010: 29)

Para Muchembled (2010), entre los siglos XV y XVIII, el honor y su defensa expresan un valor social de carácter colectivo ligado directamente al sexo, el estatus y la edad. La deshonra que cae sobre alguien contamina a la totalidad de los miembros del grupo al que pertenece.

“Cada uno es vigilado de cerca por sus conciudadanos y es menospreciado a los ojos de todos si no actúa como debe. La ley del oprobio rige este universo, donde la mirada del otro tiene mucha más importancia que la de uno sobre sí mismo. De ahí una red muy densa de normas y de exigencias característica de una sociedad de proximidad y de vigilancia recíproca. [...] La violencia asesina no refleja más que la intensidad de las emociones colectivas que unen a un ser con su grupo, hasta el punto de que la venganza se convierte en una obligación sagrada, indispensable para restaurar el honor colectivo mancillado. No sólo la pureza de las mujeres debe ser defendida como valor supremo por todos los varones, sino que estos últimos deben evitar perder el prestigio en público si su virilidad es puesta en duda, si son objeto de injurias, de amenazas o hasta de bromas”. (Muchembled, 2010: 42)

Este escenario expresa un momento intermedio del proceso de transformación de las coacciones externas hacia las autoacciones analizado por Elias (2011). La mirada del otro adquiere importancia, pero la vigilancia recíproca todavía incita a la coacción de carácter físico. A su vez, el prestigio, encarnado en la honorabilidad, posee un carácter más colectivo y se relaciona con la virilidad más que con la capacidad de autorregulación de las emociones o con el dinero.

Muchembled (2010) concuerda con Elias (2009)<sup>10</sup> en que son las élites sociales quienes comienzan a excluir la violencia física de su trato social abandonando algunas prácticas de combate y regulando otras como el duelo. Así, la contención de la violencia y el autocontrol en los comportamientos se dio primero, y de forma más rápida, entre los hijos de las familias más acomodadas y continuó, con mayor

dificultad, en las clases populares. En estas últimas, las tradiciones de enfrentamiento viril se conservaron durante largo tiempo. Cabe recordar, como lo hace Elias, que

“a lo largo de grandes períodos de la historia, las coacciones que se imponen a las clases inferiores son la violencia corporal, directa, la amenaza del dolor físico y de la muerte por la espada, de la miseria y del hambre. Esta violencia, estas situaciones no conducen a una transformación estable de las coacciones externas en autoacciones” (Elias, 2011: 555).

En Occidente, se va construyendo una imagen sobre la adolescencia como una edad turbulenta sobre la cual había que evitar excesos. Como sostiene Kaplan (2012: 20), ser joven se transforma “en una condición estigmatizante, esto es, portador de un atributo concebido como intrínseco que tiene la cualidad de vergonzante y amenazador”.

En el intento de las autoridades de encauzar a las clases populares, consideradas “peligrosas”, a través del Poder Judicial, aflora el concepto de *delincuencia juvenil*, acuñado a mediados del siglo XIX, como un separador jurídico y social entre la juventud dorada y la juventud turbulenta (Muchembled, 2010). A lo largo de los siglos, el potencial agresivo de los jóvenes fue encauzado haciéndose más útil que destructivo.

“Pero el mecanismo a veces se atasca. No en tiempos de un conflicto generalizado que diezma las filas de los hombres jóvenes, sino al contrario, durante los períodos de paz y de fuerte crecimiento demográfico, porque los interesados tienen entonces dificultades de inserción cada vez mayores”. (Muchembled, 2010: 13)

Muchembled (2010: 12) se pregunta si la emergencia a finales del siglo XX del problema de los jóvenes alborotadores de los suburbios no expresa el retorno de lo reprimido: “¿es posible que el proceso se esté invirtiendo y desemboque en una «descivilización» de las costumbres?”. A lo largo de su estudio, sostiene la hipótesis de que las bandas de jóvenes de los suburbios de principios del siglo XXI manejan un concepto de honor viril que recuerda, en parte, al de los mozos de los siglos pasados.

El historiador francés plantea como tesis que los picos de violencia juvenil no están correlacionados con períodos de guerra o con el aumento de la degradación general de las condiciones de vida. Se deben, más bien, a situaciones de explosión demográfica en momentos de paz combinadas con un mayor malestar social de los jóvenes, fruto de las dificultades de integración que experimentan para acceder a los espacios de poder del que disponen la generación de individuos adultos ya

establecidos. En esta misma línea, Elias sostiene que cuando a un grupo considerable de jóvenes

“le son canceladas las posibilidades de sentido, se da una situación de emergencia en la sociedad, un potencial explosivo que, bajo ciertas circunstancias, siempre encuentra forma de expresión en algún tipo de movimientos que manifiestan una acentuada oposición a las instituciones políticas establecidas”. (Elias, 2009: 217)

El *conflicto generacional*, tal como lo plantea Elias, constituye una dimensión central para comprender los cambios al interior del proceso civilizatorio. Los conflictos generacionales son de tipo social y, aunque pueden manifestarse en enfrentamientos personales entre padres e hijos, no deben entenderse como un choque inmutable. No representan enfrentamientos conscientes entre grupos generacionales con intereses opuestos, sino que su antagonismo va más allá de sus fines conscientes, configurándose en función de las instituciones sociales y la estructura específica de la sociedad en la que emergen.

Al respecto, Bourdieu (1990) señala que muchas de las disputas generacionales son conflictos entre sistemas de aspiraciones de generaciones forjadas en contextos epocales distintos. Cuando las condiciones objetivas no se corresponden con las aspiraciones subjetivas (*histéresis del hábitus*), se pierde el *sentido de los límites* y surgen los conflictos que expresan la lucha por la delimitación de la frontera entre juventud y vejez, donde se juega la transmisión del poder entre las generaciones.

La juventud prolongada sería la contracara de la extensa vejez fruto del aumento de la seguridad física (esperanza de vida) y del estrechamiento de las vías de ascenso a los centros de poder por parte de las generaciones establecidas.

Podemos hablar de una figuración generacional donde las generaciones más antiguas constituyen grupos establecidos mientras las nuevas integran grupos *outsiders*. Cuando las opciones de encontrar un sentido vital para los jóvenes se agrandan o se achican, lo que está en movimiento es el centro de gravedad del equilibrio de poder entre generaciones. Luego de la segunda posguerra, nos encontramos con un proceso ambivalente: por un lado, un periodo de paz donde las vías de ascenso se vuelven más lentas aletargando la circulación generacional; y por otro lado, una disminución de los diferenciales de poder (que se venía produciendo desde épocas previas) en favor de las generaciones más jóvenes, quienes exigen un trato más igualitario (en todo lo que tiene que ver con normas, derechos, conductas y

sensibilidades de la convivencia humana). Justamente, Elias subraya que los individuos suelen rebelarse

“contra lo que perciben como opresión no en el momento en que es más intensa, sino justo cuando empieza a debilitarse. [...] Esta impresión se intensifica, cuando la diferencia en el poder ejercido por las generaciones jóvenes y las mayores disminuye *de facto*”. (Elias, 2009: 245)

Tanto para Muchembled como para Elias, el conflicto generacional contemporáneo no es necesariamente mayor que aquel vivido por los jóvenes campesinos del pasado. La sociedad de hoy es más democrática y menos opresiva que en el pasado. Sin embargo, resulta necesario analizar la impresión que los jóvenes se hacen respecto de sus perspectivas de futuro, de las coerciones que sufren y de las posibilidades de acceso hacia el mundo de los adultos, más allá de las condiciones objetivas comparables entre distintos períodos históricos.

Los cambios en las relaciones de poder entre los grupos generacionales provocan una profunda inseguridad de estatus en muchas de las personas implicadas.

“La norma usual de comportamiento en el trato entre grupos, orientada a una jerarquización más estricta, deja de corresponder a las relaciones reales entre sus representantes. [...] Con la inseguridad en el estatus, con la búsqueda de identidad, aumenta también la inquietud. El siglo XX es, qué duda cabe, un siglo de inquietudes”. (Elias, 2009: 44)

La principal hipótesis de Muchembled para comprender el fortalecimiento de las bandas de los suburbios del siglo XXI es que constituyen la forma moderna de expresión de un poderoso descontento juvenil frente al mundo de los adultos. Las bandas juveniles, agrupaciones más o menos efímeras, no son ni una anomalía social ni una patología individual. Como sostienen varios autores (Cerbino, 2012; Chaves, 2010; Kaplan, 2013; Reguillo Cruz, 2000), los jóvenes encuentran en su grupo de pares la satisfacción de necesidades afectivas como la seguridad, la ayuda mutua y el sentirse valorado. A pesar de ser efímero, este refugio afectivo les permite atenuar su frustración (Elias y Scotson, 1994). “El retorno a las bandas es en buena parte también el retorno del miedo, alimentado por todos los soportes informativos, a una juventud [...] En sus iguales hallan un «refugio contra la hostilidad, la incomprensión o la exclusión»” (Muchembled, 2010: 359-360).

Muchos jóvenes que transitan hoy los márgenes sociales cultivan la virilidad masculina como una forma de autoestima. Tipificados como “violentos” o “desagradables” por el público en general, ellos promueven, a veces deliberadamente,

comportamientos inciviles, es decir formas de trato social que se consideran “inapropiadas”, como una forma de hacerse visibles ante los demás. Aquí, vale retomar la pregunta de Elias sobre qué es lo que induce a ciertas personas, a quienes se les ha inculcado la prohibición de la violencia, a tomar la decisión de amenazar y agredir arriesgando su propia vida. Solo “(...) la experiencia de una presión muy fuerte, la percepción de una coerción sumamente gravosa debe ser capaz de impulsar tal rompimiento y de producir esta decisión (Elias, 2009: 244-245).

### **Tercera clave: el resquebrajamiento de las redes de interdependencia social**

Al igual que Muchembled (2010), diversos autores se preguntan, si actualmente asistimos a un proceso de *descivilización* (Mennell, 2015; Tenti Fanfani, 1999) o *despacificación* (Wacquant, 2001). Mientras la globalización y las redes de conexión alcanzan dimensiones planetarias, al mismo tiempo grupos de individuos cada vez más numerosos encuentran dificultades para ocupar un lugar estable en redes de interdependencias. Se trataría de una fase posterior de las dos que analiza Elias, en la cual se produce una intensificación de la violencia en el trato social entre los individuos, grupos y/o comunidades, con el consecuente debilitamiento de los lazos sociales (Goudsblom, 1998; Zabłudovsky, 2007). Teniendo en cuenta que los jóvenes han sido uno de los grupos más perjudicados por las transformaciones estructurales y el debilitamiento de los mecanismos formales e informales de protección social, acontecidos en las últimas cuatro décadas, nos encontramos con una tercera clave heurística para pensar la violencia juvenil.

Los fenómenos de violencia a gran y pequeña escala, ocurridos a lo largo del siglo XX, se presentan como un desafío para la teoría de la civilización desde el mismo momento en que Elias la formuló. Recordemos que mientras la estaba elaborando en el exilio, en su país natal se gestaba el Holocausto judío. Sin embargo, su perspectiva nos sigue aportando lineamientos para comprender expresiones de violencias contemporáneas.

Como se dijo más arriba, la violencia no es antagónica a la civilización sino que es parte constitutiva de ella, es su paradoja. La civilización es producto de luchas y conflictos violentos. En su libro *El proceso de la civilización*, si bien Elias (2011) detiene su análisis hacia principios del siglo XIX (con algunas referencias aisladas a periodos posteriores), describe cómo las luchas de exclusión que propiciaron la consolidación de un aparato político-administrativo central y monopólico se desarrollaron entre procesos sociales centrífugos y centrípetos. El autor da cuenta de

un recorrido de largo plazo hacia una mayor interdependencia social y autorregulación individual de los comportamientos y las emociones, pero no deja de advertir sobre la posibilidad de cambios sociales en el sentido contrario, aunque no haga un análisis pormenorizado de ellos.

En *Los alemanes*, Elias (2009) pretende esbozar un análisis para comprender, a la luz de su teoría, procesos concebidos como “contra-tendencias” o “regresivos”. Aquí resulta necesario diferenciar dos procesos que suelen presentarse como contradictorios con la teoría de la civilización: aquellos que refieren al relajamiento de normas de comportamiento y formas de trato social, a los que ya hemos hecho mención como informalización; y los fenómenos de violencia generalizada que suponen un “regreso a la barbarie”.

El primero de ellos, la informalización, no supone un proceso de descivilización, sino todo lo contrario. A partir de cambios en el equilibrio de poder entre grupos, como puede ser el caso de la figuración generacional mencionada más arriba, se produce un relajamiento de los cánones de comportamiento y de las emociones, el cual requiere de un alto grado de autorregulación para poder concretarse. En este marco es que comienza a darse lugar a la expresión pública de ciertos impulsos emocionales y comportamientos antes calificados como inciviles. Como hipotetiza Elias (2009), el debilitamiento de la rigidez de ciertas costumbres puede estar indicando un impulso hacia altos grados de individualización que exigen un fuerte aparato de autorrestricción por sobre las coacciones externas.

En el segundo caso, ya estaríamos hablando de una tendencia desintegradora con un alto componente de manifestaciones de violencia física. Elias interpreta el surgimiento del régimen nazi como el resultado de un proceso de civilización particular (deficiente) de Alemania. García-Martínez (2009) sostiene que el análisis que hace el sociólogo alemán de la barbarie nazi es un intento, incipiente, por comprender aquellos acontecimientos articulando en su teoría los procesos civilizatorios y descivilizatorios.

Más allá de los desarrollos del propio Elias, los lineamientos teóricos que dejó abiertos, y que han sido profundizados por otros autores, son fértiles para intentar comprender los fenómenos de violencia de fines del siglo XX y principios del XXI.

Las transformaciones estructurales neoliberales que tomaron fuerza desde el último cuarto del siglo pasado en diversas partes del mundo occidental produjeron un cambio en los mecanismos de producción y regulación social (Castel, 2012). No se trató solo de un cambio de paradigma económico, sino también de toda una reconfiguración de los equilibrios de poder en las redes de interdependencia social.

Aparecen nuevas formas de pensar “lo social” en base a nuevas tensiones entre la dimensión individual y la dimensión colectiva que expresan, al decir de Elias (1990a), cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros. Kaplan y Krottsch (2014: 124) afirman que “la preponderancia del yo sobre el nosotros nos lleva cada vez más a un aislamiento psíquico. Se produce una estigmatización del otro desde los miedos del propio yo proyectando en él los miedos del yo”.

Según Castel (2012), las transformaciones del modo de producción se estructuran sobre la base de una dinámica de descolectivización y reindividualización. Se impone un *modelo biográfico* dentro del cual el sujeto debe hacerse responsable de sus elecciones personales, de su propio destino; debe autogobernarse así como también afrontar los cambios y reconversiones necesarias que requiera el mercado.

Una idea similar, aunque desde otra perspectiva, planteaba Elias sobre el proceso de individualización y el *impulso hacia la informalización* durante el siglo XX. La informalización conlleva una paradoja en la cual existe una mayor presión social hacia una autorregulación individual, al mismo tiempo que florece una mayor inseguridad estructural del estatus social de (y en) los individuos. Ya no existirían “modelos para orientarse, cada uno debe elaborar por cuenta propia, precisamente llevando a cabo tales experimentos, la estrategia de la aproximación, lo mismo que de la vida en común” (Elias, 2009: 57).

Para Castel (2012: 26-27), estamos “cada vez más en una «sociedad de los individuos», para hablar como Norbert Elias, en la cual la capacidad de conducirse como un actor social responsable es cada vez más requerida y cada vez más valorizada”. Sin embargo, el sociólogo francés sostiene que no todos los individuos pueden desarrollar dichas “capacidades”. Mientras existe un grupo de individuos, definidos *por exceso*, que expresan una autosuficiencia que les permite encerrarse en sí mismos, en la cultura de su subjetividad, hay otro grupo de individuos, mayoritario, definidos *por defecto*, que al desdibujarse las estructuras colectivas en las cuales se anclaban, carecen de los soportes para hacer frente a sus destinos siguiendo las nuevas reglas de juego. La dinámica de la individuación tiene efectos contrastados: “maximiza las posibilidades de unos e invalida las de otros. En última instancia, tiende a escindir dos perfiles de individuos: unos provistos de todos los recursos y otros a quienes les faltan los medios para realizar sus aspiraciones sociales” (Castel, 2012: 27).

La competencia y la racionalidad económica para acceder a los servicios y a los bienes de consumo priman sobre los derechos sociales. Según Fraser (2003), la regulación posfordista establece una nueva forma de gubernamentalidad segmentada

que separa a los agentes capaces y competitivos de aquellos incapaces y no competitivos, trazando diferentes tipos de trayectorias para cada uno de ellos: de responsabilidad para algunos y de represión para otros. Se establece, así, una *sociedad dual* con una zona completamente interconectada e hipercompetitiva que coexiste con un sector marginal de excluidos sin aspiraciones.

Podemos decir, junto a Tenti Fanfani (1999), que el Estado de Bienestar de la posguerra expresó el punto más álgido del proceso de integración donde una gran cantidad de individuos, aunque por lejos no todos, estaban dentro de amplias redes de interdependencias. Hoy, el nuevo modo de regulación social depende más de los mecanismos flexibles del mercado que de las instituciones burocráticas del Estado. En otros términos, podríamos decir que prevalecen los monopolios de mercado por sobre los monopolios estatales en la estructuración de las conductas de los individuos. En esta línea es que Mennell (2015) sugiere que las políticas neoliberales pueden promover ofensivas descivilizatorias. El debilitamiento del funcionamiento del Estado, la agudización de las desigualdades y la fragmentación social lleva al resquebrajamiento de las redes de interdependencia y de los lazos sociales. Particularmente entre los jóvenes, quienes, en términos relativos, disponen de menos soportes para la supervivencia y tienen más dificultades para insertarse, por ejemplo, en el mercado laboral, en un momento de la vida en el cual buscan forjar una perspectiva de futuro como sentido social a su existencia.

La individuación contrastada de la que habla Castel (2012) o la sociedad dual que menciona Fraser (2003) propician las condiciones sociales para la desidentificación (entre individuos) y la compartimentación (de manifestaciones de violencia), componentes que caracterizan lo que de Swaan (2001) denomina *procesos descivilizatorios*. Este autor realiza una diferenciación interesante entre *procesos descivilizatorios* y *procesos discivilizatorios*. Mientras los primeros suponen la pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado y el resurgimiento de la violencia en la vida cotidiana, a partir de una menor integración social y una regresión en la autorregulación de los impulsos, los segundos refieren al aumento de la violencia en ámbitos sociales circunscriptos y/o dirigidos hacia ciertos grupos de individuos sin que ello implique la pérdida del monopolio estatal.

De Swaan (2001) describe este último proceso como una “regresión en nombre del Estado” ya que permite, bajo condiciones cuidadosamente controladas, el desarrollo de comportamientos “bárbaros” o “inciviles” en ciertos ámbitos (compartimentos) sobre determinados grupos de individuos (identificados como no iguales) que quedan exentos de la protección del Estado. Para el autor, estos

procesos de discivilización compartimentados no solo ocurren en casos extremos como genocidios, sino que también están presentes en condiciones más inocuas como el sistema carcelario o el ámbito de la prostitución.

Siguiendo este razonamiento, también podríamos referirnos a otras situaciones en las que el Estado es parte, por acción u omisión de procesos que contribuyen a la discivilización; a saber, la criminalización de la pobreza (mediante la represión policial y encarcelamiento) o el fomento de “zonas liberadas” (de la presencia del Estado) donde se dirimen luchas y disputas entre bandas, barras bravas, negocios ilegales, por ejemplo, sin que ello implique necesariamente pérdida del monopolio de la violencia. Podríamos decir que el repliegue del Estado contribuyó a la proliferación de compartimentos de exclusión social y violencia cuyos moradores (entre los que se encuentran muchos jóvenes) son objeto de *desidentificación* por medio de la invisibilización, estigmatización y culpabilización. El Estado no solo no los asiste, sino que los reprime.

Retomando a Elias, Auyero y Berti (2013) analizan lo que denominan la “extendida ausencia de paz” en los márgenes urbanos a partir de la presencia simultáneamente intermitente, selectiva y contradictoria que tiene el Estado en esos espacios y que tiende a reforzar las *cadenas de violencia* en la vida cotidiana de los más desposeídos. Se trata de un Estado dual “que reprime una criminalidad en la que también participa” (Auyero y Berti, 2013: 139) a través de ciertos funcionarios involucrados en actividades ilegales.

El repliegue del Estado no significa que se retira, sino que cambia la composición de su presencia, aumentando su fase represiva y disminuyendo su ayuda social. Retomando los tres procesos que describe Wacquant (2001) para el cambio del gueto comunal al hipergueto, es posible afirmar que este resquebrajamiento del entramado social origina: a) una filtración de la violencia en los intersticios de la vida social; b) una desdiferenciación y descualificación social en los sectores que quedan desconectados; y c) una informalización económica no regulada que desprotege a los trabajadores.

Tenti Fanfani sostiene que en estos contextos de desigualdad social se conforman *habitus* psíquicos que

“tienden a tener determinadas características estructurales que inducen a comportamientos acordes a los desafíos que la vida plantea en esos espacios. Hasta podría decirse que el contexto de la exclusión es el caldo de cultivo de *habitus* psíquicos y de comportamientos inciviles que están en la base de un proceso de involución o descivilización que puede llegar a constituir una amenaza para la integración del todo social”. (Tenti Fanfani, 1999: 21)

Se trata del retorno de algunas coacciones externas como principios reguladores de los comportamientos sociales. El Estado penal es un ejemplo de ello. Su reemplazo en lugar del Estado de bienestar “no puede sino reforzar la misma inestabilidad económica y la violencia interpersonal que se supone debe apaciguar” (Wacquant, 2001: 117).

“el reemplazo de las funciones de provisión social por las funciones disciplinarias, llevadas a cabo por la policía, la justicia criminal, y el sistema carcelario, ha sido parcial, de tal manera que el resultado neto de este «simultáneo refuerzo y debilitamiento del Estado» [...] es una marcada disminución de la profundidad y el alcance de la regulación estatal en el centro urbano”. (Wacquant, 2001: 116)

Lo que se desteste es la red de relaciones interdependientes que promueve el Estado, que deja a los jóvenes en muchos casos expuestos a situaciones de violencias múltiples.

### **A modo de cierre**

La obra de Elias nos brinda un marco epistemológico para abordar las violencias juveniles desde una perspectiva relacional y procesual de larga duración. La contribución de sus estudios sociogenéticos y psicogenéticos reside en el modo de plantear las preguntas de investigación, y en el análisis entrelazado de las transformación de los comportamientos individuales y de las estructuras sociales en el marco de redes de interdependencia fluctuantes. Esta perspectiva permite situar el estudio de la violencia en figuraciones sociales particulares, alejándose de miradas deterministas que esencializan los actos violentos como parte de la naturaleza humana o como el resultado de anomias del sistema social, así como del relativismo anclado en las vivencias subjetivas.

Frente a los discursos contemporáneos en torno al aumento de la violencia interpersonal, y su consecuente preocupación social, Elias nos ayuda a comprender dicha problemática invirtiendo el planteo. En perspectiva histórica, cabe preguntarse por qué en la actualidad ha disminuido la violencia en el trato cotidiano y, en el caso particular de los jóvenes, por qué se sigue recurriendo a ella.

A partir del recorrido realizado en este artículo, destacamos tres claves heurísticas para analizar la violencia juvenil en la actualidad. En primer lugar, podría abordarse la violencia a partir de una mayor sensibilidad en un marco de alto grado de interdependencia social donde existe un fuerte autocontrol de los comportamientos. En

este contexto de pacificación, comportamientos que en el pasado eran socialmente aceptados o tolerados (aunque fueran reprobables), hoy son percibidos como violentos e intolerables a partir de un cambio, en términos generales, de los umbrales de sensibilidad (por ejemplo, rituales de “iniciación” o de “bautismo” agresivos que los estudiantes más antiguos les aplicaban a los que recién llegaban como parte de la tradición, hoy día son escasos). Aquí subyace una paradoja en cuanto en una sociedad más pacífica una mayor cantidad de comportamientos comienzan a tipificarse como violentos. Es necesario tener en cuenta esta observación sobre todo en aquellos estudios que pretenden determinar si hoy hay más o menos violencia entre los jóvenes que en el pasado.

En segundo lugar, resulta pertinente pensar la violencia en el marco de un proceso de disminución de los diferenciales de poder entre generaciones en favor de las más jóvenes. Por un lado, esta tendencia hacia la horizontalidad de los vínculos entre los sujetos, con su consecuente reducción del espectro *formalidad/informalidad*, supone transformaciones en el trato social. Hoy se reprueban conductas que antes eran legítimas (por ejemplo, que los padres les peguen a los hijos o que los maestros azoten a los alumnos); al mismo tiempo que otros comportamientos “impensados” o prohibidos se han hecho habituales o tolerables (por ejemplo, tutear a los adultos, cuestionar o contradecir el mandato de los docentes). Estos últimos comportamientos de los más jóvenes, mientras para ellos forman parte del trato cotidiano, en muchas ocasiones son percibidos por las generaciones más viejas como *incivildades*.

Por otro lado, los desplazamientos en el equilibrio de poder entre generaciones es el resultado de un conflicto generacional, que no necesariamente disminuye por más que las distancias entre unos y otros se acorten. Este conflicto gira en torno a las posibilidades de acceso y distribución de los recursos y posiciones de poder del cual disponen los jóvenes para darles un sentido vital a su existencia social y forjarse una perspectiva de futuro. En cuanto estas posibilidades disminuyen, es probable que los jóvenes radicalicen sus posturas recurriendo a la violencia, en sus diversas formas, como un modo de visibilizarse, expresarse e imponerse (podemos pensar en manifestaciones agresivas, pandillas, grupos terroristas, entre otros).

La tercera y última clave tiene que ver con pensar la violencia entre los jóvenes en términos descivilizatorios. Aquí podríamos hablar de dos casos. El primero refiere a la pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado frente al desafío de grupos armados (desde narcotraficantes hasta guerrillas), donde los jóvenes son víctimas del conflicto armado o son inducidos a participar en él en los diferentes frentes. Aquí, el trato social cotidiano se vuelve más inestable y violento.

El segundo caso refiere al resquebrajamiento del lazo social producto de la profundización actual de las desigualdades y la fragmentación social. Mientras determinados grupos de individuos se hallan hiperconectados, otros grupos encuentran dificultades para mantenerse conectados e integrarse a redes estables de interdependencia. Estos últimos se ven expuestos a una serie de inseguridades vitales (desde la pérdida de estatus, dificultades para cubrir las necesidades básicas, hasta los riesgos de muerte) que dificultan la construcción de una perspectiva de futuro para dotar de sentido su existencia social. La imposibilidad de construir lazos estables dificulta la previsión del accionar del otro, lo que promueve comportamientos más impulsivos y formas de regulación vincular que se nutren del uso de la fuerza física. Asimismo, el Estado dejó de ser el garante de las redes de interdependencia mediante funciones sociales para reemplazarlas por funciones represivas intermitentes y discrecionales. Ya sea por el Estado o en los contextos de alta vulnerabilidad social, lo que azora es el regreso de las coacciones heterónomas para regular los comportamientos individuales.

Estas claves de lectura que proponemos en torno a la violencia juvenil constituyen interpretaciones que no son excluyentes y que pueden, y muchas veces deben, combinarse entre sí. Se trata de analizar la violencia desde una perspectiva multidimensional a partir de la multiplicidad de sus manifestaciones. Consideramos que la teoría de la civilización de Elias no constituye un modelo prescriptivo en el cual inscribir las violencias contemporáneas; sino que, por el contrario, nos abre las puertas para pensar la problemática en términos procesuales y relacionales en función de la especificidad de las figuraciones en las cuales emerge.

### Referencias bibliográficas

- AUYERO, J. y BERTI, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes: una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- AYMARD, M. (1991). Amistad y convivencia social. En P. Ariès, G. Duby y R. Chartier, *Historia de la vida privada. La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI-XVIII*, 6 (pp. 57-101). Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, P. (1990). La "juventud" no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura* (pp. 119-127). México: Grijalbo.
- CASTEL, R. (2012). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CERBINO, M. (2012). *El lugar de la violencia*. Quito: Taurus.

- CHAVES, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- DE SWAAN, A. (2001). "Dyscivilization, Mass Extermination and the State". *Theory, Culture & Society*, 18 (2-3), 265-276. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/02632760122051733>
- DI NAPOLI, P. (2014). "Miedo, inseguridad y violencia. Sensibilidades sobre los jóvenes en América Latina". *Revista Estudiantil Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4, 1-25.
- DUNNING, E. (2011). "'Testing' Elias: aspects of Violence Viewed in Long-Term Perspective". *Papers: revista de Sociología*, 96 (2), 309-339.
- ELIAS, N. (1990a). La sociedad de los individuos (1939). En *La sociedad de los individuos* (pp. 15-84). Barcelona: Península.
- ELIAS, N. (1990b). *Mi trayectoria intelectual: precedido por entrevista biográfica con Norbert Elias*. Barcelona: Península.
- ELIAS, N. (1998). La civilización de los padres. En *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 407-450). Bogotá: Norma.
- ELIAS, N. (2008). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. (Versión original, 1970.)
- ELIAS, N. (2009). *Los alemanes*. Buenos Aires: Nueva Trilce. (Versión original, 1989.)
- ELIAS, N. (2011). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original, 1939.)
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. L. (1994). *The established and the outsiders: a sociological enquiry into community problems*. London: Sage. (Versión original, 1965.)
- FRASER, N. (2003). "¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46 (187), 15-33.
- GARCÍA-MARTÍNEZ, A. N. (2009). "Modernidad, violencia y procesos decivilizadores. Revisión crítica a partir de la propuesta de Norbert Elias". *Pensamiento y Cultura*, 12 (2). Recuperado de: <http://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/viewArticle/1584>
- GOUDSBLOM, J. (1998). La paradoja de la pacificación. En V. Weiler (ed.), *Figuraciones en proceso* (pp. 101-115). Colombia: Fundación Social: Universidad Nacional de Colombia: Universidad Industrial de Santander.
- HAROCHE, C. (2009). *El porvenir de la sensibilidad: sentidos y sentimientos en cuestión*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- KAPLAN, C. V. (2012). Mirada social, exclusión simbólica y auto-estigmatización. Experiencias subjetivas de jóvenes de educación secundaria. En C. V. Kaplan, L. F.

- Krotsch y V. Orce, *Con ojos de joven. Relaciones entre desigualdad, violencia y condición juvenil* (pp. 15-78). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- KAPLAN, C. V. (2013). *Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- KAPLAN, C. V. y KROTSCH, L. F. (2014). A educação das emoções na perspectiva de Norbert Elias. En A. Gebara, C. J. Costa y M. Sarat (eds.), *Leituras de Norbert Elias: Processo Civilizador, Educação y Fronteiras* (pp. 125-136). Maringá: Eduem.
- KROTSCH, L. F. (2013). Estado, nación y sentidos de la educación pública argentina. Una lectura desde los procesos civilizatorios inspirada en Norbert Elias. En C. V. Kaplan, *Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la escuela* (pp. 239-252). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- LAGOS, M. y DAMMERT, L. (2012). *La seguridad ciudadana: El problema principal de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>
- MENNELL, S. (2015). "Civilising offensives and decivilising processes: between the emic and the etic". *Human Figurations*, 4 (1). Recuperado de <http://quod.lib.umich.edu/h/humfig/11217607.0004.109?view=text;rgn=main#>
- MÍGUEZ, D. (2009). Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar. En C. V. Kaplan y V. Orce (eds.), *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador: los usos de Norbert Elias* (pp. 147-156). Buenos Aires: Noveduc.
- MUCHEMBLED, R. (2010). *Una historia de la violencia del final de la Edad Media a la actualidad*. Madrid: Paidós.
- REGUILLO CRUZ, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Barcelona: Norma.
- TENTI FANFANI, E. (1999). "Civilización y descivilización. Norbert Elias y Pierre Bourdieu, intérpretes de la cuestión social contemporánea". *Revista Sociedad*, 14, 7-28.
- WACQUANT, L. (2001). Elias en el gueto negro. En L. J. D. Wacquant, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio* (pp. 105-119). Buenos Aires: Manantial.
- WAISELFISZ, J. J. (2008). *Mapa de la violencia: Los jóvenes en América Latina*. Red de Información Tecnológica Latino Americana (RITLA). Recuperado de [http://centroamericajuven.org/sites/default/files/MAPA\\_DE\\_LA\\_VIOLENCIA\\_2008.pdf](http://centroamericajuven.org/sites/default/files/MAPA_DE_LA_VIOLENCIA_2008.pdf)
- WOUTERS, C. (2008). La civilización de las emociones: formalización e informalización. En C. V. Kaplan (ed.), *La civilización en cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (pp. 81-94). Buenos Aires: Miño y Dávila.

ZABLUDOVSKY, G. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la Sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.

### Notas

<sup>1</sup> Elias entiende al poder en términos relacionales y no referido a sustancias. “La palabra poder se suele utilizar como si se refiriese a un objeto aislado en estado de reposo. En lugar de esto aquí se ha hecho referencia a que el «poder» expresa una relación entre dos y más hombres o tal vez incluso entre hombres y objetos naturales, a que el poder es un atributo de relaciones y que como mejor se puede utilizar es con referencia a *cambios de poder* más o menos fluctuantes” (Elias, 2008: 137).

<sup>2</sup> Es necesario aclarar que el uso y significado que Elias (2008) hace del concepto de función es diferente de aquel que hacen los enfoques funcionalistas. Las funciones sociales serían atributos de las relaciones sociales y no “cosas” que cumplen una determinada función para el mantenimiento de un sistema, ya sea para la sociedad o para el individuo. Su carácter procesual y no estático hace que las funciones posean un carácter multilateral con diferentes funcionalidades, y que cambien en relación a la estructuración de las redes de interdependencia.

<sup>3</sup> En los procesos de larga duración, Elias distingue dos direcciones principales en los cambios de la estructura social: a) cambios estructurales en la dirección de una diferenciación e integración creciente; y b) cambios estructurales en la dirección de una diferenciación e integración decreciente.

<sup>4</sup> “Los individuos y la sociedad que éstos conforman carecen de toda finalidad, de todo sentido. Los unos no existen sin la otra [...] Y esta existencia de los individuos en la sociedad, está existencia sin sentido, es el tejido sobre el que los seres humanos bordan las cambiantes figuras de su sentido, de su fin” (Elias, 1990: 24-25).

<sup>5</sup> Por ejemplo, en países de la región con elevados índices de delitos con violencia o de mortalidad con armas de fuego, sus ciudadanos expresan menores grados de preocupación o temor que en aquellos donde dichos índices son más bajos (Lagos y Dammert, 2012).

<sup>6</sup> Elias y Scotson (1994) prefieren hablar en términos graduales entre individuos o grupos de individuos “más o menos civilizados” en función de los grados de autodominio.

<sup>7</sup> Resulta necesario aclarar que el concepto de civilización propuesto por Elias no debe entenderse con la connotación eurocéntrica colonialista que en Argentina caló hondo, particularmente en el sistema educativo, bajo la premisa sarmientina de “civilización o barbarie” (Krotsch, 2013). Sociológicamente, el concepto expresa la construcción de una autoimagen que “resume todo aquello que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos *crea llevar de ventaja* a las sociedades anteriores o a las contemporáneas «más primitivas». Con el término de «civilización» trata la sociedad occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que *se siente orgullosa*: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas” (Elias, 2011: 83; la cursiva es mía).

<sup>8</sup> Es necesario tener en cuenta que cuando Elias habla de “automatismos” o “automatismos sociales”, se está refiriendo a las condiciones sociales que propician ciertas regularidades, ya sea a nivel macrosocial o de los individuos.

<sup>9</sup> Cabe aclarar que existe un fuerte debate en torno a los criterios para definir a la(s) juventud(es) así como también los atributos que caracterizan a los jóvenes como tales. Este debate se amplía si tenemos en cuenta el surgimiento reciente del término como categoría analítica (siglo XX) y de su delimitación a lo largo de la historia en las diferentes sociedades y culturas (Reguillo Cruz, 2000; Chaves, 2010).

<sup>10</sup> El cuestionamiento que le hace Muchembled a Elias es que la disminución de los homicidios se observa en el mismo periodo, tanto en estados absolutistas como en otros desprovistos de estructuras centralizadas.

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2016. Fecha de aceptación: 22 de marzo de 2017.